



UNO/ Florencia Manganelli

Las colchas (1918) y La pañueleta (1917), obras de Fernando Fader expuestas en el salón principal.



UNO/ Diego Anguita

Hall de acceso del museo donde pueden apreciarse los murales pintados por Fader.



Vista de una de las galerías de esculturas donde están expuestos algunos Premios Vendimia.



Piedra fundacional del museo que recuerda su inauguración, el 11 de abril de 1951.

Por MABEL T. RUIZ

Ubicada en Luján de Cuyo en una finca de 95 hectáreas, la casona que hoy ocupa el Museo Provincial de Bellas Artes, estaba deshabitada y prácticamente abandonada cuando **Emiliano Guñazú** compró la propiedad a los herederos de **Gumersindo Segura** en 1889. De inmediato y con gran entusiasmo Guñazú y su esposa, **Narcisa Araujo**, se dieron a la tarea de recuperarla para convertirla en residencia de verano. La casa respondía al tipo de vivienda rural de la Mendoza de fines del siglo XIX, con altas y espaciosas habitaciones, una sala central de generosas dimensiones y amplias galerías perimetrales. Las refacciones se llevaron a cabo respetando la planta original y las características constructivas. Se colocaron techos de zinc, pisos de madera y mosaico, carpintería de cedro finamente tallada y con vidrios esmerilados que ostentaban las iniciales de su dueño. En las ventanas se colocaron celosías metálicas y en las galerías, columnas de hierro fundido. Entre las modificaciones más significativas que se realizaron en el edificio, se destaca la construcción de una pileta interior revestida con mayólicas italianas y un sótano para conservar vinos y otras provisiones. Siguiendo las tendencias de la época y de acuerdo con la posición social y económica de la familia, los interiores fueron decorados con

exquisito gusto. La mayoría de los muebles, accesorios, loza y platería fueron importados de Europa. En la entrada a la propiedad se colocó una reja de hierro sobre un muro de piedra. En el portón de acceso, además de las iniciales de Emiliano Guñazú, figura el año 1895. En 1904 regresó a Mendoza **Fernando Fader** después de haber realizado estudios de pintura en Alemania y Holanda. Miembro de una destacada familia que frecuentaba los mismos círculos sociales que Emiliano Guñazú, la vinculación entre ambos se produjo naturalmente. Fue así que al año siguiente Guñazú contrató al joven pintor para que decorara su casa de Luján de Cuyo. Durante 1905 y 1906 van surgiendo de las prodigiosas manos del artista los bellos murales que aún se conservan: *Escena campestre* y *Paseo a caballo*, en la galería frontal (hoy hall de acceso); *Las bañistas*, *Las garzas* y *Paseo en bote*, en la sala de baño; y uno más pequeño, sin título, ubicado sobre el dintel de acceso al salón principal de la vivienda. Mientras desarrollaba su tarea, Fader se enamoró de **Adela**, hija mayor de Emiliano Guñazú, y al poco tiempo contrajeron matrimonio. Arte y sentimiento unieron definitivamente al pintor con la imponente casona.

La mansión se hace museo

En 1907 Guñazú, junto con su esposa y

Emiliano Guñazú, Narcisa Araujo y Fernando Fader: los nombres del museo

La casa del arte

El 11 de abril de 1951, aniversario del nacimiento de **Fernando Fader**, se inauguró del Museo Provincial de Bellas Artes "Emiliano Guñazú" - Casa de Fader.

sus hijas **Adela** y **Rosa**, disfrutaba de un viaje de placer por Europa. En la Nochebuena de ese año, Emiliano murió víctima de un ataque cardíaco, en la ciudad española de Sevilla. Cuando se definió la sucesión de su considerable fortuna, la casa que tanto amó fue heredada por su esposa **Narcisa Araujo**, quien, en 1945, mediante una disposición testamentaria, la donó al gobierno de Mendoza para que se instalara en ella un museo con el nombre de Emiliano Guñazú. Mediante decreto número 1313/45 la intervención federal de Mendoza aceptó el legado. Esta loable iniciativa permitió que el Museo Provincial de

Bellas Artes, creado en 1927 y que tantos lugares había ocupado con grave riesgo de su patrimonio artístico, consiguiera un lugar definitivo. Luego de haber aceptado la propiedad de la casa Guñazú, el gobierno encargó al profesor **Julio Suárez Marzal** la organización del museo. Los trabajos se orientaron hacia dos grandes objetivos: la adaptación del edificio a su nuevo destino y la conformación de su patrimonio artístico. En cuanto al funcionamiento de la nueva institución, el proyecto de Suárez Marzal estaba dirigido a que el museo cumpliera una función activa como cátedra de arte. Esta propuesta introdujo un concepto innovador respecto de la función tradicional de un museo, limitada exclusivamente a conservar y exponer obras de arte. Mientras se desarrollaban las tareas, el decreto provincial número 85/49 daba el nombre "Emiliano Guñazú" - Casa de Fader al museo a inaugurar.

Yeso, luz y "cercos de cipreses"

Las refacciones del edificio se realizaron teniendo en cuenta los nuevos requerimientos. La modificación del frente, que incluyó el cierre de la galería y el retiro de los balcones de la planta alta, le dio sobriedad e

imponencia. En el interior se retiraron las puertas que separaban los ambientes y se bajaron los dinteles. En los techos se abrieron claraboyas para permitir el ingreso de luz natural y se colocaron grandes plafones de yeso para lograr una buena difusión de la luz y ubicar los artefactos lumínicos que fuesen necesarios. Cabe destacar que para el proyecto de iluminación del museo, Suárez Marzal contó con el asesoramiento del arquitecto **Guillermo Linares**, quien por entonces prestaba servicios profesionales en la Municipalidad de Buenos Aires. Las paredes interiores, incluidos los nichos de las ventanas inutilizadas, fueron tapizadas con arpillera. De los murales pintados por Fernando Fader, sólo quedaron a la vista las escenas limitadas con gruesos mareas dorados que le dieron aspecto de inmensos cuadros. El mural más pequeño ubicado sobre el dintel de acceso a la sala principal, fue tapizado completamente por decisión de Suárez Marzal al considerar que esta decoración "de menor calidad y tamaño, además de resultar inconveniente y antiestética su ubicación en el conjunto del museo, quedaría prácticamente anulada su visibilidad por el plafond de la claraboya". Al frente de la casa se construyó un espejo de agua rectangular

lar y en los alrededores se trazó un parque de líneas geométricas con cercos de cipreses que formaron salas al aire libre para exhibición de esculturas. En la fundamentación de este proyecto decía Suárez Marzal: "Nada tiene que ver con antecedentes de esculturas colocadas en parques que rodean museos, ni tampoco con lo realizado por el Museo de Arte Moderno de New York, colocando pantallas de mampostería y otros materiales como fondo de las mismas al aire libre. Trátase de una concepción nueva, de llevar más allá de estos intentos y construir con los elementos apropiados de un parque, todo un museo orgánico y funcional. Se aquí el nuevo concepto: museo-parque. Se funda en que la mejor iluminación de las esculturas es la que reciben al aire libre y su mejor fondo una cortina de hojas verdes lisa, plana o comba, que son las superficies que recogen más uniformemente la luz; estos fondos destacan las líneas y formas armónicas de las esculturas dándole al conjunto la sensación de vida que le falta a la piedra cuando está sola sin la compañía de la naturaleza. De los dos estilos fundamentales de parques: el regular o geométrico y el natural o paisajista, ha de caracterizar a éste el primero".

Los primeros cuadros y esculturas

Según lo proyectado por Suárez Marzal, se inició de inmediato la tarea de reunir las

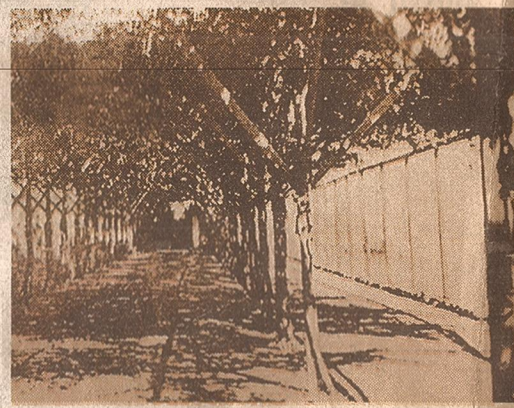
obras de arte para el nuevo museo. En la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Santiago de Chile se gestionó la adquisición de copias de esculturas cuyos originales se encuentran en el Louvre y el Vaticano. Como resultado de estos trámites se recibieron esculturas de cemento blanco, relieves, reproducciones de las metopas del Partenón, un altorrelieve y relieves planos egipcios. También fueron adquiridas reproducciones de dibujo y pintura. Pero el interés de Suárez Marzal se orientaba también hacia los maestros de la plástica nacional y regional. Tomando como base el estudio de **José León Pagano Historia del arte argentino**, hizo un listado de obras cuya adquisición fue autorizada por el gobierno de la provincia mediante decreto número 977-G-48. En este aspecto debe destacarse la generosa actitud de los artistas, quienes donaron o redujeron notablemente el precio de sus obras a modo de colaboración con el museo. Finalmente, se agregaron las obras provenientes del viejo museo provincial, seleccionadas por una comisión designada a tal efecto. Entre ellas figuran las dos primeras pinturas de caballete de Fernando Fader con que cuenta el museo: *Caballo* y *Paisaje*. Concluidos los trabajos proyectados para la apertura de la nueva institución, el 11 de abril de 1951, aniversario del natalicio de Fernando Fader, se realizó la ceremonia oficial de inauguración del Museo Provincial de Bellas Artes "Emiliano Guñazú" - Casa de Fader.



La idea del director Suárez Marzal era que los jardines funcionaran como "salones verdes" para la exposición de esculturas.



En la remodelación de la casa, llevada a cabo por Suárez Marzal, se sacaron los detalles art nouveau para darle un aspecto más formal.



Entrada de parrales a la mansión, por donde accedían los landeau y las diligencias a través los polvorientos caminos de Luján.



Emiliano Guñazú invitó a Fader a pintar su casa, y Narcisa Araujo de Guñazú, su esposa, fue quien tuvo la idea de donarla para el Museo Provincial de Bellas Artes.

